

22/01/2016

En prisión preventiva quedó autor de robo que fue detenido por testigos

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Isaías Levio Cárdenas, quien utilizando un arma cortante, lesionó a una joven de 22 años para apropiarse del celular, hecho perpetrado este jueves 21 de enero en la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Manuel Zúñiga detalló que en un paradero de buses ubicado en calle Rosas con Manuel Rodríguez, el imputado abordó a la joven para quitarle su teléfono marca Sony Xperia T3.

La víctima opuso resistencia produciéndose un forcejeo en medio del cual el imputado sacó un arma blanca con la cual le propinó una estocada en el hombro izquierdo, logrando de esta forma apoderarse del teléfono y dándose a la fuga con la especie en su poder.

Testigos del hecho corrieron en auxilio de la joven, logrando la detención del imputado Levio Cárdenas.

La Fiscalía lo formalizó por el ilícito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.